

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**  
**COMITE TÉCNICO DE DERECHOS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

Siendo las 09:00 horas del día ocho de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Secretaría Administrativa, ubicada en edificio de Rectoría planta baja en Cerro de las Campanas Sin Número, Col. Las Campanas, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., los CC. Biol. Jaime Ángeles Ángeles, Presidente del Comité y Secretario Administrativo; el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario Académico; y el Maestro Alejandro Jáuregui Sánchez, integrantes del **Comité Técnico de Derechos** de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Lista de Asistencia.-----
- II.- Presentación de los formatos que se adjuntan (CDUAQ-1 hasta CDUAQ-6) para que sean usados para la solicitud ante el **Comité Técnico de Derechos** de autorización de los rubros de servicios que ellos contienen con el objeto de regular el arancel de los productos y/o servicios y exención de los mismos en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.
- III.- Asuntos Generales. Se presenta en el formato CDUAQ-6 la solicitud de cobros por servicios presentados por la Secretaría Académica a través de la Dirección de Servicios Académicos.-----

I.- **Lista de asistencia.** - El Biol. Jaime Ángeles Ángeles, Secretario Administrativo y Presidente de la Comisión, hace constar que se encuentran presentes los 3 tres miembros de la Comisión, por lo que, al haber quórum para sesionar, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

II.- **Presentación los formatos** que se adjuntan (CDUAQ-1 hasta CDUAQ-6) para que sean usados para la solicitud ante el **Comité Técnico de Derechos** de autorización de los rubros de servicios que ellos contienen con el objeto de regular el arancel de los productos y/o servicios y exención de los mismos en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.-----

El Presidente de la Comité informa que los formatos que se ponen a consideración del Comité fueron previamente conocidos en sesiones de la Comisión Académica y fueron mejoradas con sugerencias de los integrantes de dichas Comisión.-----

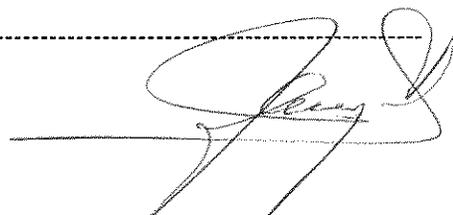
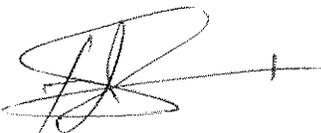
-----  
III.- Asuntos Generales.-----

Una vez discutida la propuesta este Comité **ACUERDA:**-----

**Primero.-** Se aprueban los formatos que se adjuntan (CDUAQ-1 hasta CDUAQ-6) para que sean usados para solicitud ante el **Comité Técnico de Derechos** de autorización de los rubros de servicios que ellos contienen con el objeto de regular el arancel de los productos y/o servicios y exención de los mismos en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO. -----

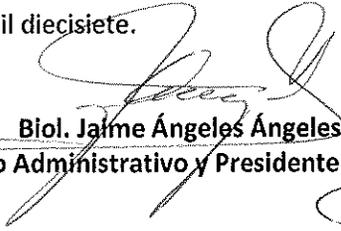
**Segundo.-** Se instruye al Secretario Académico para que se inicie la implementación de las acciones necesarias para que dichos formatos sean usados en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

**Asuntos generales.**-----



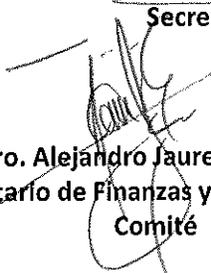
Se aprueba la solicitud de cobros, en sus términos, presentados por la Secretaría Académica a través de la Dirección de Servicios Académicos-----

Desahogado el orden del día el Presidente del Comité Técnico de Derechos de la Universidad Autónoma de Querétaro, Biol. Jaime Ángeles Ángeles, da por terminada la sesión y levanta la presente acta, que, leída y aprobada por los integrantes del Comité, la firman para constancia y los efectos legales a que haya lugar, finalizando la sesión a las 11:00 once horas con treinta minutos del día 8 de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

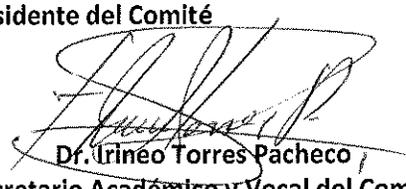


**Biol. Jaime Ángeles Ángeles**

**Secretario Administrativo y Presidente del Comité**



**Mtro. Alejandro Jauregui Sánchez**  
**Secretario de Finanzas y Secretario del**  
**Comité**



**Dr. Irineo Torres Pacheco**  
**Secretario Académico y Vocal del Comité**